



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LLANES

*RESOLUCIÓN de la Alcaldía. Lista provisional de admitidos y excluidos de 5 plazas, que se puede ampliar a 6 plazas de quedar desierta la convocada dentro del turno de movilidad, de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Llanes.*

En la casa Consistorial de Llanes, siendo las catorce horas del día veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho, se constituyó en su despacho oficial la Sra. Concejala Delegada de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Llanes, Dña. Priscila Alonso Sánchez, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente y de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la Modernización del Gobierno Local, Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y concordantes del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, asistida de la Secretaria Accidental, Dña. M.ª Antonia Vigón Rodríguez.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases del proceso selectivo mediante concurso-oposición de acceso libre, de cinco plazas, que se puede ampliar a 6 plazas de quedar desierta la convocada dentro del turno de movilidad, de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C1, aprobadas en fecha 10 de abril de 2018,

#### HE RESUELTO

*Primero.*—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos más abajo indicados, con expresión de las causas que han motivado la no admisión.

Nombre	Admitido/no admitido
De Almeida Pereira, Eduarda	No admitido/a (no presenta instancia oficial, certificado penales, declaración portar armas)
Alonso de la Coba, Ana Isabel	No admitido/a (no presenta DNI, certificado penales no actualizado)
Alvar Concha, Javier	Admitido/a
Álvarez Lavandera, Pelayo	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Álvarez Vega, Izan	Admitido/a
Álvaro Bello, Maeve	No admitido/a (no presenta DNI)
Amieva Álvarez, Gerardo	No admitido/a (no firma instancia)
Andrés Braña, David	Admitido/a
Andrés Rodríguez, Sandra	Admitido/a
Arias Fernández, Rebeca	Admitido/a
Avín Conde, Félix	Admitido/a
Baniela García, Rubén	Admitido/a
Blanchón Orta, Didier Benjamín	No admitido/a (tasa fuera de plazo, certificado penales no actualizado)
Del Campo Noriega, Ainoa	Admitido/a
Castaño Llana, Alberto	Admitido/a
Castro Cabeza, Marcos	Admitido/a
De Con Morán, Manuel	Admitido/a
Coro Niembro, Bruno	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Cubillas González, Jesús María	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Egea Iglesias, David	Admitido/a
Fernández Alonso, Alejandra	Admitido/a
Fernández Cotarelo, Cristian	No admitido/a (certificado penales no actualizado)
Fernández Díez, Borja	Admitido/a
Fernández Francés, Eva	Admitido/a
Fernández Gallego, Miguel Ángel	Admitido/a
Fernández García, Borja	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Fernández García, César	Admitido/a
Fernández García, Sergio	Admitido/a
Fernández López, Elías	Admitido/a
Fernández Pendones, Jonatan	Admitido/a
Fernández Villar, Roberto	Admitido/a



Nombre	Admitido/no admitido
Ferrao Carús, Susana	Admitido/a
Flórez de la Sierra, David	Admitido/a
Fueyo Díaz, Omar	Admitido/a
Galán Fernández, Juan Antonio	No admitido/a (no presenta permisos de conducción)
Gallego Sande, Paula	No admitido/a (certificado penales no actualizado)
Garavito Olmo, Luis Alberto	Admitido/a
García Iglesias, Borja	Admitido/a
García Velón, Jairo	No admitido/a (no firma instancia, declaración portar armas)
García-Bernardo Ortea, Alejandro	Admitido/a
García de Marina Hevia, David	Admitido/a
González Castañón, Raquel	Admitido/a
González García, Jennifer	Admitido/a
González López, Nestor	Admitido/a
Gutiérrez Fuente, Antonio	Admitido/a
Hevia Suárez, Isabel	Admitido/a
López Mallada, Edgar	No admitido/a (no firma instancia, declaración portar armas)
López Merino, Carlos Javier	Admitido/a
Martín Rodríguez, Octavio	Admitido/a
Martínez Nosti, Raúl	Admitido/a
Martínez del Río, Iker	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Martínez Suárez, Sergio	No admitido/a (no firma instancia, no presenta permisos de conducción, certificado penales)
Morán Rodríguez, Laura	No admitido/a (no presenta documentación)
Nicolás Rodríguez, Estefanía	Admitido/a
Núñez Valera, Enrique	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Pello Tuñón, Aitor	Admitido/a
Peón Pendás, Cristian	No admitido/a (no presenta instancia oficial)
Pérez Losada, David	Admitido/a
Pravia Fernández, Manuel Antonio	Admitido/a
Rendueles Ruíz, Diego	Admitido/a
Ródenas Rodríguez, Antonio Eusebio	Admitido/a
Santiago Luna, Cristian	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Secades Cadavid, Pablo José	No admitido/a (no presenta certificado penales)
Solís Rivera, Adrián	Admitido/a
Sotelo Rodríguez, Ana	No admitido/a (certificado penales no actualizado)
Suárez Antuña, Adrián	Admitido/a
Suárez Pereira, Jessica	Admitido/a
Tamés Alonso, Abel	Admitido/a
Tomé Berganzo, Joaquín	No admitido/a (no firma instancia, no presenta certificado penales)
Vela Llera, Olivia	No admitido/a (no presenta instancia oficial, permisos de conducción, declaración portar armas)
Velasco Llano, Daniel	Admitido/a
Villanueva Rosete, Javier	Admitido/a
Villaverde Valencia, Adrián	Admitido/a
Viña Calvo, Cristian	No admitido/a (certificado penales no actualizado)

*Segundo.*—Se abre un plazo de diez días para subsanación de defectos, presentación de reclamaciones y recusaciones al Tribunal. De no producirse ninguna reclamación esta resolución se elevará a definitiva.

*Tercero.*—El Tribunal calificador estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: D. Óscar Menéndez Díaz	— Suplente: D. Miguel Gómez López
Secretaria: Dña. Ana Rosa Carrera Buergo	— Suplente: Dña. Carmen Torga Gregorio
Vocal 1: D. Luis Villar Navas	— Suplente: D. Luis Carlos Arces Limón
Vocal 2: D. Jacobo Fernández Pérez	— Suplente: D. Antonio Francisco Jiménez Rojas
Vocal 3: D. Fernando Ángel Cuervo Suárez	— Suplente: D. Carlos Isaías Martínez Domínguez
Vocal 4: D. Óscar Marcos Álvarez	— Suplente: D. Carlos Candanedo González

*Cuarto.*—Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 28/02/2019, a las 16.00 horas en el IES de Llanes, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

Llanes, a 26 de diciembre de 2018.—La Concejala Delegada de Personal.—Cód. 2018-13004.